



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
CAMPECHE

07/09/2023

LEGISLATIVO



Echan para atrás ley que permitía doble Congreso

Con 444 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma al Artículo 65 constitucional para evitar que en agosto de 2024 hubiera mil diputados y dos legislaturas en funciones al mismo tiempo.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) expresó que el problema surgió tras los cambios realizados en 2014, por el Pacto por México que “no estaba consciente de lo que modificó”.

<https://24horascampeche.mx/2023/09/06/echan-para-atras-ley-que-permitia-doble-congreso/>